



BOLETÍN INFORMATIVO PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE



ABRIL 2025



pases
parques
nacionales

tú aventura a
los parques
comienza aquí



Escanea el código QR o ingresa en la web
www.pasesparques.cl y adquiere tu pase
con anticipación a tu visita.





ESTIMADO/ESTIMADA VISITANTE

En Chile, el objetivo principal de los parques nacionales es proteger los ambientes naturales y procesos evolutivos que ocurren en su interior, además de conservar su patrimonio cultural y escénico. Por ello, solo se autoriza la realización de actividades de educación, investigación o recreación en la medida que sean compatibles con nuestro objetivo de conservación (Ley 21.600). La normativa detallada a continuación se inspira en la protección de los recursos de este parque y en las precauciones que debe considerar para que su visita sea segura. Las condiciones climáticas de la Patagonia son variables e impredecibles.

Ayúdenos a cuidar nuestro patrimonio natural!
Parque Nacional Torres del Paine

RECOMENDACIONES CONDICIONES INVERNALES

PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE

CONDICIONES INVERNALES

Préparate para un escenario de invierno con senderos cubiertos de hielo y nieve (20, 30 o más cm de nieve).

EQUIPO ESENCIAL

Equipo para bajas temperaturas: Ropa de abrigo, guantes, gorro, botines caña alta, bastones, microcrampones, sistema tres capas, botiquín personal, entre otros.

SEGURIDAD

Escucha a los guardaparques y sigue sus recomendaciones. Minimiza posibilidades de accidentes, ya que, el centro asistencial más cercano se encuentra en Puerto Natales. Siempre prioriza tu seguridad.

PLANIFICACIÓN

Antes de tu viaje, consulta las condiciones climáticas en Windguru, Windy y MountainForecast. Ten en cuenta que los movimientos de vehículos pueden ser más lentos y problemáticos debido a las condiciones invernales.

PRECAUCIÓN EN LAS CAMINATAS

Las condiciones invernales pueden dificultar las operaciones de rescate, así que, camina con precaución. Planifica tus viajes con tiempo suficiente para no sentirte apurado.



PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE

HORARIOS DE ATENCIÓN

ENERO - FEBRERO

07:00 - 21:00

MARZO

07:00 - 20:00

ABRIL

08:00 - 19:00

MAYO - SEPTIEMBRE

08:30 - 18:00

OCTUBRE - DICIEMBRE

07:00 - 21:00

WWW.PARQUETORRESDELPAIN.CL

PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE



INGRESOS HABILITADOS

PORTERÍA LAGUNA AMARGA OPERATIVA

PORTERÍA SERRANO OPERATIVA

PORTERIA SARMIENTO OPERATIVA

MÉTODO DE INGRESO TORRES DEL PAINE



Agilice su ingreso y evite demoras comprando su entrada con anticipación en la página WWW.PASESPARQUES.CL. Una vez realizada la compra se generará un código QR el que podrá llevar impreso o en forma digital acompañado de su cédula de identidad o pasaporte el día de su visita, el que será verificado por un Guardaparques.

Ante cualquier inconveniente con su compra existe un correo de soporte que puede contactar directamente a la dirección INFO.PASES@CONAF.CL

DATOS IMPORTANTES A CONSIDERAR PARA SU VISITA:



El servicio de urgencia de salud opera de lunes a viernes con turnos de fin de semana por medio, teniendo como base Villa Monzino en la Administración del Parque. Cuando no exista servicio en el Parque, será cubierto desde la localidad de Cerro Castillo o Cerro Guido.



El servicio de transporte regular de pasajeros turísticos del tipo regular no tendrá operaciones durante la época invernal, retomando sus itinerarios para la próxima temporada estival. Siendo el último día de operación el 30 de Abril.



En temporada invernal los servicios sanitarios de uso público dispuestos en los distintos sectores del Parque, se mantendrán cerrados entre las 18:00 y 08:00 horas de cada día aproximadamente. Independiente de lo señalado las temperaturas extremas ocasionan el congelamiento de los sistemas de abastecimiento de agua para el consumo y uso humano afectando el normal funcionamiento de los sanitarios.



Los horarios de cierre y apertura de los distintos senderos, podrán ser modificados o ajustados a medida que avanza la temporada, debido principalmente a las horas luz disponibles



LO QUE DEBE SABER PARA UNA BUENA Y SEGURA VISITA A SUS AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS



No está permitido el ingreso a zonas o áreas que no existan senderos debidamente señalizados.



Si está cerca de fauna, no se aproxime mantenga su distancia pues su presencia podría perturbar su comportamiento. No lo toque y jamás lo alimente. Mantenga a los niños siempre cerca de un adulto.



Considera que es frecuente la presencia de fuertes vientos, por lo que se recomienda no ingresar en zonas con mayor exposición o que ya se encuentren cerrados, para evitar daños en las personas. Cuando el viento supere de los 80 Km/hora, podrán ser cerrados algunos senderos mientras dure la condición de inseguridad para las personas.



Reduce la velocidad de conducción al interior del parque los caminos son angosto, sinuoso y con ripio suelto en época estival y durante la época invernal presenta nieve y hielo, además existe fauna silvestre en la vías. Evita accidentes, conduce a la defensiva.



Siempre escucha las recomendaciones de los Guardaparques, ante cualquier información, no dude en acercarse a ellos a su guardería mas cercana



Las áreas silvestres son áreas agrestes, por lo que gran parte de la seguridad parte por el autocuidado. Aun cuando no representa grandes peligros para las personas, puede generar dificultades dependiendo de la zona visitada. Existen áreas cubiertas por bosques; lugares pedregosos y rocas sueltas, entre otros. Por lo demás la ayuda, auxilio o evacuación puede tomar tiempo dependiendo del lugar.

LO QUE DEBE SABER PARA UNA BUENA Y SEGURA VISITA A SUS AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS



Prepara tu viaje, previo a iniciar una excursión los visitantes y Guías deben informarse a cabalidad en cuanto a dificultad, condiciones climáticas tiempo a emplear en su recorrido y los horarios de cierre de los senderos.



Toda persona que ingrese a los senderos , deberá estar provisto del vestuario adecuado considerando las condiciones de clima adverso y condiciones cambiantes que se pueden presentar. Esto es fundamental para su seguridad y también para su disfrute del recorrido



No está permitido ensuciar, arrojar o abandonar basura, materiales o desechos de cualquier índole al interior del Parque, lo cual está sancionado por la Ley 21.123. Toda su basura debe regresar con usted a centro urbano más cercano



No está permitido el ingreso de animales domésticos (mascotas), a excepción de aquellos que sirven de lazarillo y cuenten con la debida documentación o respectivos certificados sanitarios.



NO está permitido el uso de cocinillas, fogatas o emplear fuentes de calor en cualquier lugar del Parque. Solo se podrán utilizar en sitios habilitados. La persona que sea sorprendida infringiendo esta normativa, será expulsada del Parque y puesto a disposición de la autoridad correspondiente, según lo establece la Ley 20.653, la cual considera sanciones en multas de 11 a 50 Unidades Tributarias Mensuales o la pena de presidio en su grado mínimo a medio.



LO QUE DEBE SABER PARA UNA BUENA Y SEGURA VISITA A SU AREAS SILVESTRE PROTEGIDA



El uso de drones esta prohibido dentro del Parque Nacional



No esta permitido la natación o el ingreso a los cuerpos de agua.



El parapente, salto base y paracaidismo son actividades NO permitidas en todo el Parque



No está permitida la navegación ni el uso recreativo en los cuerpos de agua

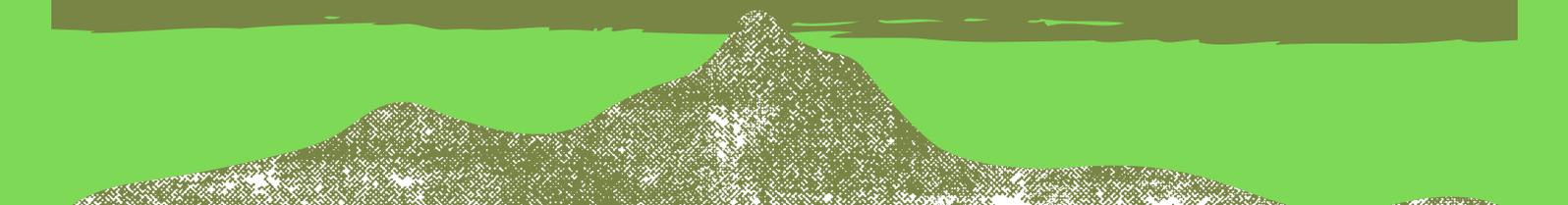


Respete el límite de velocidad establecido por la autoridad. De lo contrario, corre el riesgo de perder el control del vehículo o atropellar a la fauna silvestre que se desplaza libremente por el sector. Manténgase a la derecha del camino para evitar choques frontales en curvas. Permanezca atento a las condiciones del camino y el clima



SENDEROS HABILITADOS

Los senderos atraviesan el hábitat de muchas especies. Transite por ellos silenciosamente para disfrutar los sonidos de la naturaleza. No está permitido reproducir música con altavoces ni correr en ellos. Si sufre de vértigo, considere que entre las guarderías Grey y Paso existen dos puentes colgantes con altura superior a 20 metros.



Sendero Base Torres

Desde el 01 de Mayo el ingreso es únicamente con guía habilitado especializado, cuyo servicio debe ser realizado en relación a 4 clientes por guía, según lo señalado en la Norma Chilena 2985. El mencionado reglamento se encontrará disponible en la sección permisos especiales de la página oficial del Parque Nacional.

https://parquetorresdelpaine.cl/wp-content/uploads/2024/06/Reglamento-Invernal-2024_PNTP_29.05.2024_Res-344-2024.pdf

Horaria de ingreso y cierre

MES	INGRESO MÁXIMO DESDE PORTERÍA LAGUNA AMARGA	CIERRE DESDE MIRADOR TORRES*
OCTUBRE – NOVIEMBRE	09:30	15:00
DICIEMBRE – ENERO - FEBRERO	10:00	16:00
MARZO – ABRIL	09:30	15:00
MAYO – JUNIO – JULIO - AGOSTO	09:00	14:00

Sendero "W"

Desde el 01 de Mayo el ingreso es únicamente con guía habilitado especializado (revisar detalles en reglamento invernal), cuyo servicio debe ser realizado en relación a 4 clientes por guía, según lo señalado en la norma chilena 2985.

Los únicos sectores que se encontraran habilitados con servicios y en los que se podrá pernoctar se encontrarán en sector Grey y Paine Grande

Horario de ingreso y cierre época invernal

SENDERO O TRAMOS	HORARIO MÁXIMO DE INGRESO
REFUGIO PAINE GRANDE A REFUGIO GREY (CON PERNOCTACIÓN)	14:00
*PAINE GRANDE A 2° PUENTE COLGANTE (SEGUNDA QUEBRADA)	08:00
**PAINE GRANDE A MIRADOR FRANCÉS/BRITÁNICO	11:00
PAINE GRANDE A REFUGIO FRANCÉS/REFUGIO CUERNOS	14:00
PAINE GRANDE A VILLA MONZINO (ADMINISTRACIÓN PARQUE)	10:00
VILLA MONZINO (ADMINISTRACIÓN PARQUE) A PAINE GRANDE	14:00



OTROS SENDEROS

SENDERO PORTERIA SARMIENTO - LAGUNA AMARGA:

Ingreso solo con Guía debidamente habilitado. Sendero unidireccional desde Portería Sarmiento a Portería Laguna Amarga saliendo directamente en portería, sector cortada cerrado por recuperación.

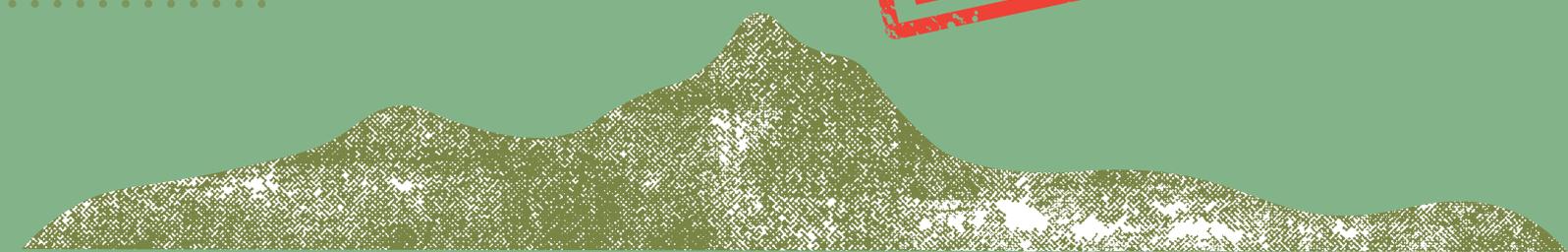
SENDERO LAGUNA VERDE - PUENTE WEBER

Ingreso solo con Guía debidamente acreditado. Sendero bidireccional.

SENDERO GUARDERIA PINGO - CHORRILLO LOS SAMONES E INTERIOR. CERRADO



Este sendero se encontrará cerrado para todo tipo de actividad por toda la temporada invernal mediante resolución para el control de especies invasoras.



OTROS SENDEROS

SENDERO	HORARIO MÁXIMO DE INGRESO		HORARIO DE CIERRE	
	ÉPOCA ESTIVAL	ÉPOCA INVERNAL	ÉPOCA ESTIVAL	ÉPOCA INVERNAL
*SARMIENTO A PINTURAS RUPESTRES/AMARGA	14:00	12:00	17:00	15:00
**PUENTE WEBER A LAGUNA VERDE	12:00	10:00	17:00	15:00
PLAYA GREY	16:00	14:00	19:00	17:00
***GUARDERÍA PINGO A CHORRILLO DE LOS SALMONES		CERRADO		CERRADO
GUARDERÍA PINGO A MIRADOR FERRIER	13:00	11:00	17:00	15:00
MIRADOR CUERNOS	17:00	14:00	18:15	16:00
SALTO GRANDE	18:30	15:00	19:00	17:00
MIRADOR CÓNDOR	16,00	13:00	18,00	16:00

Los servicios señalados
son los que han
confirmado si
operación en la época
invernal al interior del
Parque Nacional Torres
del Paine

SERVICIOS DISPONIBLES



HOTEL LAGO GREY



SERVICIO HOTELERÍA

OPERACIÓN NORMAL



NAVEGACIÓN CHECKIN

MIÉRCOLES Y
SABADOS

10:00

VERTICE

- PAINE GRANDE
- GREY
- Refugio
- Camping
- Alimentación

CAMPING SERRANO/ CAJA LOSANDES



En funcionamiento
hasta 30 de Abril



www.parquetorresdelpaine.cl

Los servicios señalados
son los que han
confirmado su
operación en la época
invernal al interior del
Parque Nacional Torres
del Paine

SERVICIOS DISPONIBLES



HOTEL EXPLORA



SERVICIO HOTELERÍA

OPERACIÓN NORMAL

10 DE JUNIO AL 6 DE JULIO
CERRADO POR MANTENCIÓN

CAFETERIA PINGO



Operativo hasta 30
de Abril

CAMPING PEHOE/SODEXO



Restaurant : Hasta
31 de Mayo.

Almacén: Operativo

Camping: Baño y sitios
operativos.

*sujeto a condiciones
climáticas



www.parquetorresdelpaine.cl

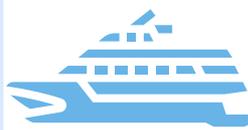
Los servicios señalados
son los que han
confirmado si
operación en la época
invernal al interior del
Parque Nacional Torres
del Paine

SERVICIOS DISPONIBLES



CATAMARÁN HIELOS PATAGONICOS

MAYO-JUNIO-JULIO- AGOSTO
DIAS 1 Y 15 desde 15 de Mayo



Zarpe Pudeto
12:00

Zarpe Paine Grande
12:45



www.parquetorresdelpaine.cl

OTRAS ACTIVIDADES

Patagonia Running Festival 2025

Sábado 3 de mayo de 2025. (El camino se encontrara abierto pudiendo haber pequeños retrasos en los puntos de partida) Mas información en <https://www.patagoniarunningfestival.com/>



Pesca Deportiva en Río Serrano

La actividad correspondiente a la pesca deportiva se iniciará a contar del día 16 del mes de octubre hasta el día 14 del mes de Abril.



Escalada

Para realizar esta actividad se requiere de la correspondiente autorización, formato actualizado está disponible en la página Web del Parque (www.parquetorresdelpaine.cl).

SI DESEA REALIZAR ALGUN TIPO DE ACTIVIDAD DIFERENTE YA SEA DE FILMACIÓN, INVESTIGACIÓN, DEPORTIVA U OTRA, VISITE LA SECCIÓN PERMISOS ESPECIALES DE LA PAGÍNA OFICIAL DEL PARQUE NACIONAL

